Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001**

DÍA: 10	MES: 03	AÑO: 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CD-PS-20260096**	**De**	**prestación de servicios**
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO PARA EL EMPODERAMIENTO ORGANIZATIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA MUJER INDÍGENA DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA.			
Nombre o razón social del Supervisor:		**NIT/CC**	**CARGO**
SONIA MILLEY VELARDE HERNANDEZ		33.992.642	Secretaria de Salud y Asuntos Sociales
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ ADRIANA QUIGUANAS GUEVARA		**NIT/CC:** 30413937	

Valor del contrato:	**15.054.000**
Plazo:	Desde la fecha de inicio hasta el 30 de Julio del 2026
Fecha de Iniciación:	01 de febrero del 2026
Fecha de Terminación:	30 de julio del 2026

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Supía Caldas y LUZ ADRIANA QUIGUANAS GUEVARA identificado con NIT N.º 30413937, se celebró el Contrato por la suma de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE** (**$15.054.000**), y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de julio del 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 001 del** Contrato **CD-PS-20260096,** de 2026**,** se recibieron las actividades contenidas en el objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se reciben a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de prestación de servicios N.º **CD-PS-20260096**, por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago correspondiente al **INFORME DE ACTIVIDADES No 001** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

Alcaldía de Supía	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	AVANCES
a. Realizar dos (2) jornadas mensuales de acompañamiento y capacitación a grupos de mujeres para fortalecer y fomentar el empoderamiento en el trabajo organizativo político social y cultural en temas de derechos prevención de violencias pautas de crianza	El día jueves 12 de febrero se realizó acompañamiento en la Comunidad de Santa Ana, donde me presente ante las comuneras presentes, y donde cada una hizo su presentación, seguidamente les informe sobre cuál sería el trabajo a realizar como coordinadora del programa donde vamos a llevar los talleres, las capacitaciones, y la idea es llevar conocimientos, para que seamos mujeres, familias y jóvenes emprendedores. Y la Idea en articularnos con otros programas, como del mismo cabildo, Alcaldía u otros. Podemos trabajar con las huertas de plantas medicinales, haciendo transformación, los alimentos gastronómicos, tejido, entre otros. En la Comunidad de Santa Ana, Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento del empoderamiento organizativo, social y cultural, abordando temas relacionados con los derechos de la mujer, la prevención de violencias basadas en género y la promoción de pautas de crianza respetuosas. Me acompaño la señora Socorro Tapasco quien hace parte del área de gestión y administración del resguardo, atendiendo la comunidad Hace su presentación y a la vez da su saludo, seguidamente invita a fortalecer el grupo de mujeres, e invita a demás personas como padres, esposos, hijos a que nos acompañen. Y a recibir capacitaciones y talleres y a estudiar con el Sena para que aprovechemos esas oportunidades que nos brindan. En día lunes 23 de febrero se realizó acompañamiento en la Comunidad de Guamal, donde me presente ante las comuneras presentes, y cada una hizo su presentación, seguidamente les informe sobre cuál sería el trabajo a realizar como coordinadora del programa donde vamos a llevar los talleres, las capacitaciones, y demás conocimientos, para que seamos mujeres, familias y jóvenes emprendedores. Y la Idea en articularnos con otros programas, como del mismo cabildo, Alcaldía u otros. Podemos trabajar con las huertas de plantas medicinales, haciendo transformación, los alimentos gastronómicos, tejido, entre otros. En la Comunidad de Guamal, Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento del empoderamiento organizativo, social y cultural, abordando temas relacionados con los derechos de la mujer, la prevención de violencias basadas en género y la promoción de pautas de crianza respetuosas. También nos acompaño la IPS Cañamomo, con el gerente Albeiro Tapasco, el jefe Huber Diaz, la jefe Yully Cañas y Melba Hernández de renta ciudadana, quien cada uno se presentaron y expusieron sus actividades para este año.
b. Realizar (1) un acompañamiento comunitario al mes para fortalecer los procesos organizativos y comunitarios y el intercambio a conocimientos y experiencias del sentir organizativo de hombres mujeres, y jóvenes	El día Lunes 16 de febrero estuve en la reunión comunitaria en la comunidad de San Marcos, allí me presente como la coordinadora del programa de Mujer, familia y juventud, les presente un plan de trabajo de cómo se empezaría a trabajar articulando con otros programas, para que fortalezcamos más nuestro territorio, enfocado en el fortalecimiento de los procesos organizativos, propiciando espacios de encuentro e intercambio de saberes entre hombres, mujeres y jóvenes. Durante esta actividad se promovió el diálogo intergeneracional y el reconocimiento de las experiencias organizativas, donde se invita a organizarnos como comunidad para recibir capacitaciones, talleres de formación, empoderarnos para avanzar. Ser existentes en la comunidad, fomentando la participación activa, la construcción colectiva de ideas y el fortalecimiento del tejido social desde una mirada comunitaria e inclusiva. También se contó con la presencia de Maryuri Estrada quien es la coordinadora del programa de renta ciudadana por Supía. Saluda a la comunidad presente e interviene con sus informaciones acerca del programa. Dando claridad a las inquietudes y preguntas.

c. Realizar mensualmente (2) dos visitas comunitarias a mujeres y familias con el fin de sensibilizar su importancia en la comunidad, la familia y la sociedad cómo se implementa la gastronomía tradicional en cada uno de sus hogares.	El día viernes 06 de febrero se realizó una visita comunitaria en la comunidad de Santa Ana, donde me presente como la coordinadora del programa mujer, familia y juventud, y en que consiste la visita comunitaria, donde se dio a conocer las actividades a realizar los conocimientos y aprendizajes, estos espacios se dialogó sobre la preservación y práctica de la gastronomía tradicional como elemento fundamental de la identidad cultural, reconociendo su implementación en los hogares como una forma de transmisión de saberes ancestrales y fortalecimiento cultural. La visita permitió generar confianza, escucha activa y reflexión sobre el valor de las tradiciones propias. Se les da la educación sobre una alimentación sana, para prevenir las enfermedades a tiempo el uso de las plantas medicinales las cuales las tenemos en nuestros huertos medicinales. Por último, agradecieron la visita, y les pareció muy importante los temas. Se les dio a conocer sobre la importancia de nuestras huertas ya que hay que prevenir las enfermedades, siguiendo el legado de nuestros ancestros. El día Viernes 20 de febrero se realizó una visita comunitaria en la comunidad de Santa Cruz, En estos espacios se dialogó sobre la preservación y práctica de la gastronomía tradicional como elemento fundamental de la identidad cultural, reconociendo su implementación en los hogares como una forma de transmisión de saberes ancestrales y fortalecimiento cultural. La visita permitió generar confianza, escucha activa y reflexión sobre el valor de las tradiciones propias. Se les da la educación sobre una alimentación sana, para prevenir las enfermedades a tiempo el uso de las plantas medicinales las cuales las tenemos en nuestros huertos medicinales. Por último, agradecieron la visita, y les pareció muy importante los temas. Se les dio a conocer sobre la importancia de nuestras huertas ya que hay que prevenir las enfermedades, siguiendo el legado de nuestros ancestros.
d. Brindar orientación a la población en la sede comunitaria el resguardo mediante cuatro (4) jornadas mensuales recopilando las inquietudes y dificultades comunitarias y orientando solución a asuntos relacionados con el proceso organizativo y vulneración de derechos en el entorno de mujer, familia, juventud y temas de interés comunitario.	El día jueves 05 de febrero se hizo acompañamiento en la sede del resguardo de Supía, el cual me presente como coordinadora del programa de mujer, familia y juventud, allí estuvieron comuneros de las siguientes comunidades, Bajo Sevilla, San Cayetano, Santa Ana y Alto Sevilla. Seguidamente se brindó orientación sobre los procesos organizativos, vulneración de derechos en las mujeres, familia y juventud Durante estos espacios se recopilaron inquietudes, necesidades y problemáticas comunitarias relacionadas con procesos organizativos y posibles situaciones de vulneración de derechos en los diferentes ámbitos. El día jueves 12 de febrero se brindó orientación educación, acompañamiento inicial, a Los comuneros de las siguientes comunidades Alto Sevilla, Guamal, Santa Ana, Bajo Sevilla y Dosquebradas. Promoviendo rutas de atención, fortaleciendo la información comunitaria y fomentando la participación activa en la búsqueda de soluciones colectivas. Los comuneros fueron de las siguientes comunidades Alto Sevilla, Guamal, Santa Ana, Bajo Sevilla y Dosquebradas. El día Domingo 22 de febrero se dio orientación a varios comuneros de las siguientes comunidades Santa Ana, San Cayetano, Guamal y Dosquebradas. Quienes han tenido dificultades en su entorno familiar y laboral, después de ser escuchados se les brinda educación y de cómo solucionar los problemas sin agredir a nadie, como tener una convivencia sana. El día jueves 26 de febrero se hizo acompañamiento en la sede donde se les dio orientación a los comuneros de las diferentes comunidades, Santa Ana, Brasil, San Cayetano, Guamal y San Pablo, donde hice mi presentación como coordinadora del programa de mujer, familia y juventud seguidamente les hablé sobre las actividades y talleres los cuales se van a brindar este año, articulado con otros programas del resguardo, y Alcaldías. Escuchando las inquietudes y dificultades ya que hay unos comuneros han tenido problemas dentro de la

	misma comunidad, luego de escucharlos los oriente y la idea es dar solución. Y que los comuneros no se vayan con dudas, También les hable de los procesos y el apoyo que el resguardo les brinda, y también haya emprendimiento para un mejor vivir. Agradecidos por la visita y la capacitación brindada, ya que para ellos es algo muy interesante. La idea es motivarlos y hacer un buen trabajo.
e. Acompañamiento una (1) jornada mensual con la junta directiva de la asociación de mujeres y/o jóvenes, de direccionamiento y planeación de actividades a realizar al interior de las comunidades y los diferentes grupos focales, así como el fortalecimiento de los grupos de mujeres y jóvenes.	El día martes 10 de febrero Se realizó una jornada de acompañamiento, en la Institución Educativa de Guamal donde me reuní con la señora rectora, y coordinadores, para hacer mi presentación en el grado noveno con los adolescentes y jóvenes invitándolos hacer parte de la junta directiva de la asociación de jóvenes. orientada al direccionamiento y la planeación de actividades comunitarias a desarrollar en las diferentes comunidades y grupos focales.Durante el encuentro se fortalecieron las capacidades organizativas, se revisaron propuestas de trabajo y se promovió la articulación entre los grupos de mujeres y jóvenes, resaltando la importancia del liderazgo comunitario y la participación activa en los procesos sociales y culturales del resguardo. Donde se va a trabajar con seriedad y responsabilidad, y la idea es motivar los jóvenes del territorio para que vallan avanzando cada día más. *El día martes 24 de febrero me reuní con la junta de asociación de mujeres, del resguardo Cañamomo Lomaprieta, el cual se hizo un orden del día y fue aprobado por la junta. Cada participante hizo su presentación y que rol desempeña cada una, seguidamente se habló que la idea es fortalecer el programa en las 32 comunidades y animar invitando a las mujeres y familias que se vinculen, para que sigamos con la escuela con las 4 líneas, también brindar conocimientos, talleres, y articular con otros programas. Otros programas que se puede ofrecer a las comunidades es encuentros zonales para el bienestar de la mujer, los encuentros Inter generales con los mayores. Nos acompañó el coordinador de jóvenes Juna David Correa quien a estado muy pendiente del programa de los jóvenes, tiene un buen liderazgo y es gran apoyo para motivar a los adolescentes y jóvenes del territorio.*
f. Participar de una reunión mensual con el área de identidad cultura y multiculturalidad para evaluar avances dificultades fortalezas retroalimentar y fortalecer los procesos con las mujeres jóvenes niñas y niños del recuerdo del origen colonial cañamón o Loma prieta	El día Viernes 27 de febrero se participó en una reunión mensual con el área de Identidad, Cultura y Multiculturalidad, en la cual se evaluaron los avances, dificultades y fortalezas de los procesos desarrollados con mujeres, jóvenes, niñas y niños del resguardo. Se dio a conocer la reunión con la junta directiva con las mujeres, y con el acompañamiento del suplente coordinador de jóvenes. Allí se socializaron temas muy importantes como en seguir la escuela con las 4 líneas, y así darle la oportunidad a las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes para que hagan parte de este proceso.Este espacio permitió la retroalimentación conjunta, el análisis de las acciones realizadas y la proyección de estrategias para el fortalecimiento de los procesos comunitarios, culturales y organizativos, reafirmando el compromiso institucional con la identidad y el empoderamiento comunitario.

Resumen General del Estado del Contrato.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME DE ACTIVIDADES No 001 de** supervisión realizado al contrato No **CD-PS-20260096** con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha venido ejecutando a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 001**

El Contratista aportó planilla No. 4641064900 con fecha de pago: **03/02/2026** por un valor de **$ 508.300** que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	**$ 15.054.000**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 2.509.000**
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	**$**
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**-0-**
VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	**$ 2.509.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	**$ 12.545.000**

El análisis se realizó a partir del contrato de Prestación de Servicios N.º **CD-PS-20260096**, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN al contrato de prestación de servicios No 001 del 2026** del contrato **CD-PS-20260096** la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE** ($ **2.509.000**).

Para constancia, se firma la presente acta el 10 de marzo de 2026

Firma: _____

SONIA MILLEY VELARDE HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales
SUPERVISOR